

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTILLO & ASOCIADOS CARESHAVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los cinco días de mes de marzo del 2018 siendo las 11: 20 horas en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas de la empresa Castillos & Asociados Careshave Cia. Ltda. Con la presencia del 100% del capital social, declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

Para efecto de esta reunión quienes son socios los señores CASTILLO MENA MARÍA EUGENIA, tenedora de 100 participaciones de un dólar cada una, TORRES LUNA ELENA ALEXANDRA, tenedora de 100 participaciones de un dólar cada una, QUISHPE IPIALES LUIS OCTAVIO tenedor de 100 participaciones de un dólar cada una, CASTILLO MENA MIGUEL ESTEBAN tenedor de 100 participaciones de un dólar cada una y MORA FLOR FABRICIO GIOVANNY tenedor de 100 participaciones de un dólar cada una.

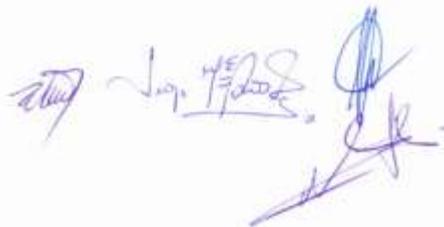
El Ing. Miguel Esteban Castillo Mena preside y actúa como secretario también.

En consecuencia encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General para conocer los siguientes puntos:

1. Dar a conocer la normativa de los balances que se presentan a la Superintendencia de Compañías.
2. Presentación Informe de Gerente General ( Balance General 2017 )
3. Asuntos Varios
4. Conclusiones
5. Recomendaciones

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos:

1. **Normativa de los balances que se presentan a la Superintendencia de Compañías:**
  - o Se da a conocer que la normativa de la Superintendencia para este año 2017 consiste en presentar oportunamente los cuatro balances requeridos por esta institución, a saber: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Igualmente se informa que también se requiere la presentación el Informe de Nómina de Socios, el Informe de Administradores, el Informe del Gerente General y las Notas a los Estados Financieros.
2. **Presentación Informe de Gerente General:**



- Conforme lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se procede a presentar el informe del Gerente General de la Empresa Castillo & Asociados Careshave Cia. Ltda. la cual se adjunta a la presente Acta de Junta General de Socios.
- El año 2017 para Castillo & Asociados Careshave Cia. Ltda, fue un año de inicio de operaciones y esto no ha generado actividad económica significativa, ya que al no contar con producto para la venta, este año se ha declarado solo los movimientos de inicio de actividades en el proceso de creación de la empresa y arreglos con la Marca.

**3. Asuntos Varios:**

- Se realiza el primer pedido de fabricación de productos para Ecuador a la fábrica el mismo que no alcanza a llegar hasta el cierre del año 2017 y su ejercicio fiscal.
- Se habla sobre el tema de conseguir distribuidores y nuevos puntos de venta para el producto que se está por recibir.

**4. Conclusiones:** se ha llegado a las siguientes conclusiones:

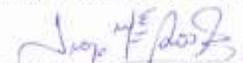
- El inicio de actividades están de acuerdo a lo planificado.
- Se mantiene al día en todas las obligaciones como empresa.
- Consequir posibles compradores de los productos que se va a comercializar.

**5. Recomendaciones:** Las recomendaciones que se dieron en la junta son:

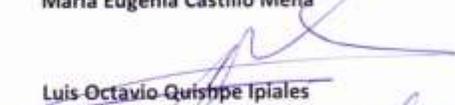
- Mantener a los socios activos en las actividades de la empresa.

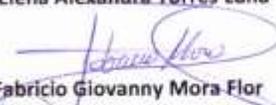
Se consulta si alguien tiene otro particular adicional a los que nadie más responde nada adicional.

Se genera el acta de reunión para constancia de la misma a la que firma Miguel Esteban Castillo Mena como Gerente General / Secretario y todos los accionistas.

  
**María Eugenia Castillo Mena**

  
**Elena Alexandra Torres Luna**

  
**Luis Octavio Quishpe Ipiales**

  
**Fabrício Giovanni Mora Flor**

  
**Miguel Esteban Castillo Mena**  
 Gerente General / Secretario

NOTA: Con fecha 5 de marzo del 2018 se convocó a junta de accionistas para el día 9 de marzo del presente a las 11:00 AM en las oficinas de la empresa.